

Cuba y España regularizan sus relaciones económicas y financieras



Madrid, 4 may (RHC) El vicepresidente del Consejo de Ministros de Cuba Ricardo Cabrisas y el ministro de Economía en funciones de España Luis de Guindos, firmaron acuerdos que reordenan la deuda a medio y largo plazos de nuestro país con la nación europea.

La rúbrica en Madrid de estos acuerdos representa una contribución positiva al desarrollo de los vínculos económicos, comerciales y financieros entre ambas naciones, subrayó un comunicado de la embajada cubana en España.

Al respecto destacó Cabrisas que los acuerdos recién firmados favorecerán a esos propósitos, a partir de la creación de un fondo de contravalor que financie proyectos en el país caribeño, acordados de manera conjunta. Mientras, las empresas españolas podrían beneficiarse para cubrir gastos en moneda nacional de inversiones en la isla, a partir de nuevos financiamientos a mediano y largo plazos, añadió.



Radio Habana Cuba